

Presidente cubano saluda referendo de Código de las Familias



Imagen: Internet.

La Habana, 25 sep (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz- Canel, saludó este domingo el referendo popular por el nuevo Código de las Familias, que se desarrolla en todo el país.

Desde su cuenta en Twitter, señaló que “hoy es la cita con el futuro y un día para cambiar todo lo que deba ser cambiado en derecho de la familia en Cuba”. Nos vemos en las urnas, refirió.

En la misma red social, la Asamblea Nacional del Poder Popular compartió las palabras de su presidente, Esteban Lazo quien convocó a la ciudadanía a “votar SÍ por el nuevo Código de las Familias, por la inclusión, el amor, el afecto, la paz y la justicia social”.

En esta jornada podrán acudir a las urnas todos los cubanos que hayan cumplido 16 años de edad, se encuentren en pleno goce de sus derechos políticos y civiles; tengan residencia efectiva en el país por un período no menor de dos años antes de la votación, estén inscritos en el Registro Electoral y no presenten restricción judicial para el ejercicio de su capacidad jurídica.

La aprobación del ejercicio efectivo del referendo legislativo no tiene precedentes en la historia constitucional del país, que con este paso se inserta dentro de los pocos países que han desarrollado tal

institución de democracia directa. (Fuente: [Prensa Latina](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/300246-presidente-cubano-saluda-referendo-de-codigo-de-las-familias>



Radio Habana Cuba